

Doctor José Raúl Torres Kirmsen

Miembro Titular del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en Representación de la Corte Suprema de Justicia.



- Es Abogado, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (1963-1968).
- Es Notario y Escribano Público, egresado de la misma Facultad (1968-1969).
- Es Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad Nacional de Asunción, calificación “Cum laude” (1988).
- Realizó el Curso de Capacitación en Didáctica Universitaria, organizado por el Departamento de Apoyo Pedagógico del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. Duración: 410 horas (1990 - 1991).
- Es Ministro de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia desde el 15 de marzo de 2004 hasta la fecha.
- Fue Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, Tercera Sala, desde el 27 de febrero de 1980 hasta el 14 de marzo de 2004.
- Fue Juez de Primera Instancia en lo Comercial, desde el 3 de diciembre de 1973 hasta el 26 de febrero de 1980, antes de eso, fue funcionario judicial en distintos cargos.
- Fue Representante del Poder Judicial ante el Ministerio de Justicia y Trabajo, como integrante de la comisión encargada del estudio del Derecho de la Integración

- Es Miembro del Consejo de Redacción de la "Gaceta Judicial", Revista de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia.
- Es Miembro del Consejo de Redacción de "Correo Comercial", Revista de Jurisprudencia.
- Fue Vice Director del Panel Nº 6 "De la Letra de Cambio. La Cuenta Corriente Mercantil" en el Simposio sobre el nuevo Código Civil Paraguayo, organizado por la Corte Suprema de Justicia. 1986.
- Fue Director del Grupo Cuatro, en el Seminario sobre el Anteproyecto del Código Procesal Civil. Tema: "De la Justicia de Paz Letrada" (1987), organizado por la Corte Suprema de Justicia.
- Es Miembro de la Comisión Nacional de Codificación.
- Ejerce la docencia, entre otros como:
 - ✓ Profesor Titular de Derecho Mercantil I, Octavo Semestre, Turno Noche de la Carrera de Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
 - ✓ Profesor Titular de Derecho Mercantil II, 5º Curso (Derecho Bancario, Derecho del Seguro y Letras Circulatorias), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (U.N.A.).
 - ✓ Profesor Titular de Derecho Mercantil II, 9º Semestre – Turno Noche - Carrera de Derecho
 - ✓ Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Civil (Obligaciones), 4º Curso, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
 - ✓ Profesor Titular de Derecho Civil Obligaciones, 7º Semestre – Turno Noche - Carrera de Derecho.
 - ✓ Profesor Adjunto de la Cátedra de Derecho Mercantil I, 4º Curso, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (U.N.A.).
 - ✓ Fue Profesor Titular del Curso de Doctorado de la Cátedra de Derecho Civil y Mercantil de la Universidad Privada del Este (Ciudad del Este), año 2001.
 - ✓ Fue Profesor en Ejercicio de la Titularidad de la Cátedra de Derecho Civil (Obligaciones) Sociología y Derecho Mercantil en Facultades de Derecho de diferentes Universidades.
 - ✓ Fue Profesor de Organización y Administración del Poder Judicial, Colegio Nacional de Guerra, 1992.
 - ✓ Fue Profesor del Curso de Doctorado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. 2007.
 - ✓ Fue Coordinador General, junto con el Prof. Bonifacio Ríos Avalos, del curso de Actualización en Derecho Bancario, Año 2008, organizado por la Coordinación General de Cursos de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNA). Docente en el mismo curso.

- ✓ Fue Vicedecano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (Periodo 2011/2016).
- Publicó libros e innumerables monografías, así como diversos trabajos realizados para Seminarios y Congresos internacionales, entre los libros se citan:
 - ✓ "Responsabilidad profesional de los médicos. Avance tecnológico y científico. Implicancias jurídicas. Jurisprudencia". 1ª edición, Ed. Biblioteca de Estudios Paraguayos. Universidad Católica. Vol. 33, Asunción, XI-1989, 274 pp. 2ª edición, corregida, ampliada y actualizada, Ed. La Ley Paraguaya S.A., Asunción, VII-2001, 466 pp.
 - ✓ "Honorarios de abogados y procuradores. Ley 1376/88. Anotada. Concordada. Jurisprudencia". 1ª edición, Ed. La Ley Paraguaya S.A. Asunción, XI-1992, 380 pp; 2ª edición, nueva versión corregida y aumentada, Ed. La Ley Paraguaya S.A. Asunción, VII-1994. 460 pp; 3ª edición, Ed. La Ley Paraguaya S.A. Asunción, IX-1999, 460 pp; 4ª edición, Texto Anotado, Concordado y Jurisprudencia, ampliada y actualizada (s.e.) Asunción X – 2004, 668 pp.
 - ✓ "El Cheque. Régimen Legal. Jurisprudencia", 1ª edición, Ed. La Ley Paraguaya S.A. Asunción VIII-1993, 376 pp; 2ª edición corregida, Ed. La Ley Paraguaya S.A. Asunción X- 1994, 378 pp; 3ª edición, corregida y aumentada (Ley 1183/85 "Código Civil y sus modificaciones". Ley 805/96 que crea el cheque de pago diferido), Ed. La Ley Paraguaya S.A. Asunción, III, 1996, 424 pp.; 4ª edición, corregida, ampliada y actualizada. Ed. La Ley Paraguaya S.A. Asunción, V-2000, 474 pp. 5ª Edición, Ed. La Ley Paraguaya S.A., Asunción, IV-2012, 392 pp.
 - ✓ "Seminario Internacional de Asunción en el ámbito del MERCOSUR" (1 al 4-VII-1992). Organización e independencia del Poder Judicial. Movimiento de Reforma del Procedimiento Penal. Regionalización del Derecho Penal Internacional. Biblioteca Instituto de Ciencias Penales. Vol. 2, Asunción, VI-1994. Ed. Litocolor S.R.L. 1994, 312 pp.; 2ª edición (Hacia una reforma del procedimiento penal. Regulación del Derecho Penal Internacional y Protección de los Derechos del Hombre. El Mercosur y la Cooperación en materia penal. Biblioteca Instituto de Ciencias Penales, Asunción, III, 1996, 312 pp.
 - ✓ "Derecho Bancario" (Co - autor con los Dres. Bonifacio Ríos Ávalos y José A. Moreno Rodríguez). Ed. La Ley Paraguaya S.A., Asunción, 1995, 1.044 pp.; 2ª edición, corregida, ampliada y actualizada, Ed. La Ley Paraguaya S.A., Asunción XII, 1999, 1.384 pp.; 3ª edición, corregida, ampliada y actualizada. Ed. La Ley Paraguaya S.A., Asunción, X, 2001, 1.489 pp.
 - ✓ "Reflexiones ante la problemática jurídica del MERCOSUR". El Derecho frente al desafío de la integración. Intercontinental Editora, Asunción, IX - 1998, 244 pp.
 - ✓ "Derecho Bancario" (Co - autor con los Dres. Bonifacio Ríos Ávalos y Aldo Rodríguez González). 4ª Edición, corregida, ampliada y actualizada. Ed. La Ley Paraguaya S.A., Asunción, 2006, Tomo I, 416 pp, Tomo II, 1344. 5ª Edición, corregida, ampliada y actualizada. Ed. La Ley Paraguaya S.A., Asunción, 2008, Tomo I, 416 pp, Tomo II, 1.354 pp.

6ª Edición, corregida, ampliada y actualizada. Ed. La Ley Paraguaya S.A., Asunción, 2011, Tomo I, 436 pp, Tomo II, 1.214 pp.

- ✓ “Código Civil de la República del Paraguay. Comentado. Libro Tercero. Título II. De Los Contratos en Particular (continuación)” (Obra Colectiva). Autor de los comentarios al “Capítulo XXVI Del Cheque”. Ed. La Ley Paraguaya S.A., Asunción 2009/2010, Tomo VI-B, 521-715 pp.
- ✓ “Derecho Mercantil. Parte General” (Obra Colectiva). Autor de los Capítulos 15 “Sociedad” y 19 “La Sociedad Simple y la Sociedad Comercial”, pp 253-283; y pp 349-357. Ed. La Ley Paraguaya S.A., Asunción 2009/2010.
- ✓ “La Justicia en el Paraguay”. Avances y cumplimiento de los Compromisos en el Marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana (Co-autor con el Prof. Dr. Víctor Manuel Núñez y la Abg. Mónica Paredes Marinheiro). Edición: Corte Suprema de Justicia. Asunción, 2010, 251 pp.

- Participó en calidad de expositor, disertante, representante e invitado especial en por lo menos 75 Congresos, Seminarios y Reuniones nacionales e internacionales, así como ante los organismos regionales y del MERCOSUR, y como participante en igual cantidad de Congresos y Seminarios.

- Es representante de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia ante el Foro de Presidentes de Cortes Supremas de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR.

- Es miembro del Comité de Coordinación Científica del Foro de Presidentes de Cortes Supremas de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR.

- Es miembro de la Federación Interamericana de Abogados (FIA).

- Es miembro de la Asociación Mundial de Juristas.

- Es miembro del Instituto de Ciencias Penales, Sección Paraguaya de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

- Es miembro de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI).

- Es miembro fundador e integrante de la Junta Directiva de la Asociación Latinoamericana de Estudios Internacionales (ALADEI).

- Es miembro del Instituto Eurolatinoamericano de Estudios para la Integración (IELEPI).

- Es miembro del Instituto Panamericano de Derecho Procesal (IPDP).

- Fue anteproyectista de la Ley N° 1246/98 de Transplante de Órganos y Tejidos Anatómicos Humanos (publicado en su obra: "Responsabilidad Profesional de los Médicos". 2ª edición, Ed. La Ley Paraguaya. pp. 179/199. Julio 2001).
- Fue anteproyectista con el Dr. Hernán Casco Pagano del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción, en Asunción del Paraguay a los diez y nueve días del mes de febrero del año dos mil, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.
- Fue Anteproyectista del Proyecto de Ley que modifica el Art. 559 del Código Procesal Civil (Ley 1337/88), presentado al Congreso Nacional en fecha 8 de junio de 2004, de conformidad con el Art. 203 de la Constitución Nacional y el Art. 3º, inc. 1) de la Ley N° 609/95.
- Recibió numerosos reconocimientos, complacencias y gratificaciones, tanto de la Corte Suprema de Justicia como de otras Instituciones y Entidades.